



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

GERARDO BOTERO ZULUAGA

Magistrado ponente

Radicación n.º 99442

Acta 1

Bogotá, D. C., veinticuatro (24) de enero de dos mil veinticuatro (2024).

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A. VS MARIBEL MARTÍNEZ MONTES.

Reconózcase al doctor **JUAN FRANCISCO HERNÁNDEZ ROA**, identificado con la T.P. 35.277 del CS. de la J., como apoderado de la parte recurrente, **SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.**, en los términos y para los efectos del poder allegado a esta Corporación el 9 de noviembre del 2023.

Declárese que la demanda de casación, presentada por la parte recurrente, reúne los requisitos legales.

Córrase traslado de los autos a la parte **opositora**, por el término legal.

Notifíquese y cúmplase.

A handwritten signature in black ink, consisting of several large, overlapping loops and a central horizontal stroke.

GERARDO BOTERO ZULUAGA
Presidente de la Sala

A handwritten signature in black ink, featuring a large, stylized 'F' and 'C' followed by 'Castillo' and 'Cadena'.

FERNANDO CASTILLO CADENA



LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ



IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ



CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA



OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR



MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO

Firmado electrónicamente por:

Gerardo Botero Zuluaga
Presidente de sala

Fernando Castillo Cadena
Magistrado

Luis Benedicto Herrera Díaz
Magistrado

Iván Mauricio Lenis Gómez
Magistrado

Clara Inés López Dávila
Magistrada

Omar Ángel Mejía Amador
Magistrado

Marjorie Zúñiga Romero
Magistrada

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en artículo 103 del Código General del Proceso y el artículo 7 de la ley 527 de 1999

Código de verificación: E8A7767D8001E7109C6C6D5BF847D211B46A5A07BFAEAA0D8B5D51A32D23E9E9

Documento generado en 2024-01-24